



Universidad de Matanzas

Facultad de Ciencias Empresariales

Departamento de Economía

UNA VISIÓN INTEGRADORA DE LAS INVERSIONES EN EL DESARROLLO LOCAL EN CUBA

Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Economía.

Autor: Yusnel Bernal Rivero

Tutora: DrC. Evelyn Gonzales Paris

Matanzas, 2020.

Declaración de autoridad

Yo, Yusnel Bernal Rivero, declaro ser el único autor de esta Tesis presentada en opción al Título de Licenciado en Economía y doy facultad a la Universidad de Matanzas a que dispongan de su contenido, con la finalidad que estime conveniente.

Y para que así conste firmo la presente a los ____ días del mes de _____ del año 2020

Yusnel Bernal Rivero

Nota de aceptación

Presidente del Tribunal

Firma

Miembro del Tribunal

Firma

Miembro del Tribunal

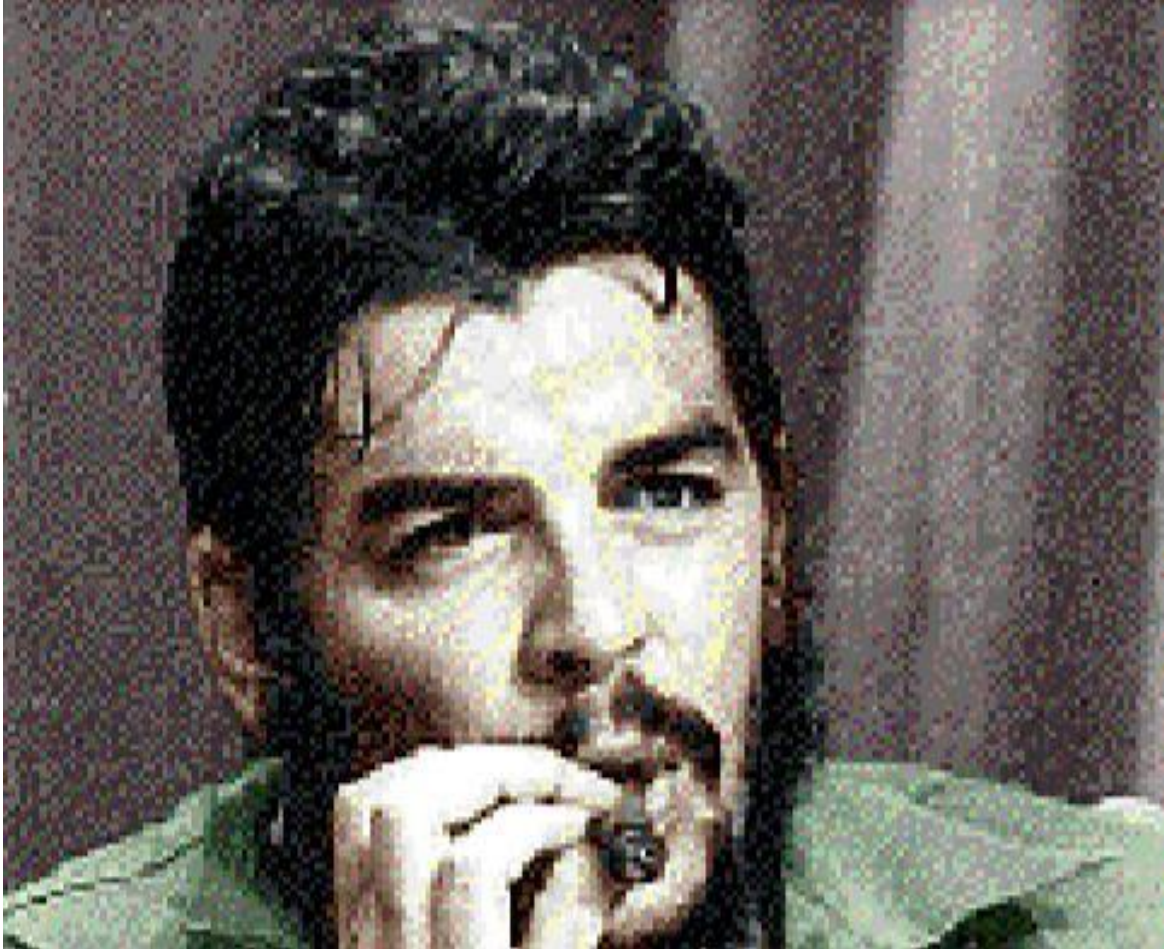
Firma

Calificación:

Matanzas, ____ de _____ de 2020.

“Año 61 de la Revolución”

Pensamiento:



“ (...) quien no tenga el valor de sacrificarse, que al menos tenga el pudor de callarse ante los que se sacrifican, (...) ” Ernesto Guevara de la Serna.

Dedicatoria:

Este trabajo de diploma se lo dedico a mi Mamá y mi Papá las dos personas más importantes en mi vida. Por nunca darme la espalda, por siempre estar a mi lado cuando más lo necesitaba, ustedes que me dieron la vida y me han cuidado de manera incondicional, ya se va acercando el momento de devolver ese enorme favor y quisiera empezar esa ardua tarea dedicándoles este trabajo lo que significa mucho para mí, ya que es el fruto de muchos años de esfuerzo y sacrificio que sin la ayuda de ustedes hubiera sido imposible. También quiero dedicárselo a mi tía Belkis y a mi tío William que siempre me apoyaron. A mi hermano y a mis abuelos pero en especial a mi abuela Olga que sé que estuviera muy orgullosa de mí.

Agradecimientos:

No serán suficientes las palabras para agradecerles a todas las personas que brindaron su apoyo en el transcurso de todos estos años, pero lo importante es que todos sepan que siempre lo voy a valorar.

Agradezco en primer lugar a mi mamá y mi papá por siempre estar a mi lado. A mi hermano y mis sobrinos que siempre me dieron fuerzas. A mi tía y mi tío por brindarme ese apoyo incondicional.

Quisiera darle un agradecimiento especial a mi Tutora por demostrarme que no son grandes los problemas cuando los deseos de triunfar en la vida son mayores.

Agradezco también a mis compañeros de aula por apoyarme cuando más lo necesite.

En fin a todos aquellos que pusieron sus granitos de arena que me ayudó a forjar este largo camino les digo. "MUCHAS GRACIAS"

Resumen:

Las inversiones, en cualquier lugar del mundo constituyen la base sobre la cual se sustenta el desarrollo económico y social de un país, éstas son un medio eficaz para alcanzar los objetivos del bienestar, desarrollo y crecimiento de la institucionalidad. Permiten transformar y modernizar la estructura productiva del mismo, fomentar exportaciones, sustituir importaciones y elevar el bienestar general de la población la cual se desarrolla en el marco de una localidad o región. En la construcción del socialismo en Cuba la política de inversión ha tenido un peso importante en la creación de la infraestructura productiva del país. Con la actualización del modelo económico cubano, las inversiones se contemplan desde diferentes aristas y con un nivel de descentralización, lo que permite que a nivel de territorio los gobiernos locales se conviertan en un actor importante para la definición de los diferentes proyectos inversionistas que se ejecutan. Esto necesita de un estudio y análisis integral e interdisciplinario de dichas inversiones que imparten en el desarrollo del territorio, sin embargo, son tratadas de manera independiente, existen dificultades y desconocimientos por parte de los actores locales, la presente investigación tiene como objetivo determinar el enfoque integrado e interdisciplinario de las inversiones en el desarrollo local en el contexto de la actualización del Modelo Económico Cubano. Para el logro del mismo se parte del método de investigación científico dialéctico materialista con sus métodos desde el enfoque teórico y empírico donde se aplican diferentes técnicas de análisis documental y cuestionarios.

Palabras claves: inversiones, desarrollo local, descentralización.

Summary:

Investments, anywhere in the world, constitute the base on which the economic and social development of a country is based, these are an effective means to achieve the objectives of institutional well-being, development and growth. They allow to transform and modernize the productive structure of itself, promote exports, substitute imports and raise the general well-being of the population, which is developed within the framework of a locality or region. In the construction of socialism in Cuba, investment policy has had an important weight in the creation of the productive infrastructure of the country. With the updating of the Cuban economic model, investments are viewed from different angles and with a level of decentralization, which allows local governments to become an important actor at the territorial level for the definition of the different investment projects that are carried out. This requires a comprehensive and interdisciplinary study and analysis of these investments that they impart in the development of the territory, however, they are treated independently, there are difficulties and ignorance on the part of local actors, the purpose of this research is to determine the integrated and interdisciplinary approach of investments in local development in the context of updating the Cuban Economic Model. To achieve it, the materialistic dialectical scientific research method is used with its methods from the theoretical and empirical approach where different documentary analysis techniques and questionnaires are applied.

Key words: investments, local development, decentralization.

Índice:

Introducción:	1
Capítulo 1: Fundamentos teóricos metodológicos de las inversiones en el desarrollo local	6
1.1. Las inversiones; su conceptualización en la economía.....	6
1.2. Métodos de evaluación de inversiones a nivel empresarial.....	10
1.2.1 La actividad inversionista su funcionalidad.....	13
1.3 El desarrollo local; su conceptualización.....	15
1.4. Los tributos como una fuente de inversión en el desarrollo local.....	22
Capítulo 2: Procedimiento para el análisis integrado de las inversiones y su lugar en el desarrollo local	28
2.1 Secuencia metodológica de la Investigación.....	28
2.2 Pasos y etapas del procedimiento para el análisis integrado de las inversiones en el desarrollo local.....	30
2.3 Las inversiones en el desarrollo local en el modelo económico cubano..	34
2.4 La gestión de ingresos tributarios como fuente de inversión para el desarrollo local.....	38
2.4.1 Un enfoque estratégico al proceso de gestión de ingresos tributarios como fuente de inversión para el desarrollo integrado de las inversiones en el desarrollo local.....	40
Conclusiones.....	45
Recomendaciones.....	46
Bibliografía.....	47

Introducción:

La inversión es un término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias. Para la economía y las finanzas las inversiones tienen que ver tanto con el ahorro, como con la ubicación del capital y aspectos vinculados al consumo. Una inversión es típicamente un monto de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones con el fin de que el mismo se incremente producto de las ganancias que genere ese fondo o proyecto empresarial. Toda inversión implica tanto un riesgo como una oportunidad. Un riesgo en la medida en que la devolución del dinero invertido no está garantizada, como tampoco las ganancias. Una oportunidad en tanto el éxito de la inversión puede implicar la multiplicación del dinero colocado.

Las inversiones, en cualquier lugar del mundo constituyen la base sobre la cual se sustenta el desarrollo económico y social de un país, éstas son un medio eficaz para alcanzar los objetivos del bienestar, desarrollo y crecimiento de las instituciones. Estas tienen un papel protagónico en el crecimiento y desarrollo de una economía, pues permite transformar y modernizar la estructura productiva de un país, fomentar exportaciones, sustituir importaciones y elevar el bienestar general de la población.

Para lograr efectos multiplicadores a la economía cubana, nuestro país ha trazado una serie de metas y objetivos que pretenden arraigar al modelo económico el crecimiento, la estabilidad económica la cual se debe expresar en el bienestar de la población. La política inversionista que se debe llevar a cabo en el país se encuentra establecida en el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, discutidos en el VII congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). Los lineamientos acordados, referidos a las inversiones ocupan 10 puntos de gran valor que se ven en el Capítulo 4: Política Inversionista desde el 88 – 97. Estos están dirigidos a priorizar aquellas inversiones que respondan a la estrategia de

desarrollo del país al corto, mediano y largo plazo donde se encuentra de manera transversal en cada uno de los capítulos que conforman los lineamientos de la política económica y social de la revolución cubana, destacándose en el lineamiento 91. Se elevara la calidad y la jerarquía de los planes generales de ordenamiento territorial y urbano a nivel nacional, provincial y municipal, su integración con las proyecciones a mediano y largo plazos de la economía y con el plan de inversiones, garantizando la profundidad y agilidad en los plazos de respuesta en los procesos obligados de consulta.

A escala local las inversiones tiene un papel decisivo, atendiendo que el desarrollo local en el plano teórico y científico surge como una alternativa para el desarrollo de lo local como una forma de planear y actuar desde el territorio, aunque “el desarrollo local en la actualidad es una línea de pensamiento que está en proceso de construcción, es decir, aún no es una teoría definitiva” (Jalomo, 2009).

Según José Luis Rodríguez (1989) el desarrollo local se define como el proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen.

A nivel general, el desarrollo local pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos, potenciando en su esfera diaria las capacidades de los individuos. Es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto-organización y el bienestar social, para lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual (Alonso, 2013).

Millán Escriché opina que el desarrollo local puede tomarse como “el conjunto de experiencias que se han desarrollado utilizando recursos locales (humanos y financieros) sin intervención directa del estado y localizados en pequeños centros” diseminados a lo largo del territorio (Millán, M.; 2003:61). Sin embargo,

Alburquerque habla de la intervención del Estado para llevar a cabo este desarrollo, pues corresponde a este ente, en cualquier escala, la responsabilidad y la organización de propuestas para la mejora social y territorial (Alburquerque, F.; 2004:161).

Toda estrategia de desarrollo local, requiere de una fuente de financiamiento, tomando en consideración las condiciones de Cuba, se identificaron algunas fuentes de financiamiento con que cuentan los gobiernos municipales para impulsar el desarrollo local, las cuales son: Los recursos propios de los gobiernos locales, cooperación internacional, plan y presupuesto, proyectos de iniciativa municipal de desarrollo local (IMDL), sector no estatal, crédito bancario, fondos nacionales, proyectos de inversión más desarrollo (I+D).

En los análisis teóricos de la literatura (Rodríguez, J.L. 2017; Triana, J. 2008) que le fue posible consultar al investigador existe amplia literatura y desarrollo de las inversiones en nivel empresarial a diferentes niveles no siendo de la misma manera su aparición de forma explícita en un estudio previo que sistematice el comportamiento de estas dos variables: Inversión en lo social y el financiamiento para el desarrollo local en las condiciones de un país como Cuba.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución se da gran importancia a la inversión y al desarrollo, sin embargo, son mencionados de manera independiente sin integralidad pero en la práctica se observa que existen dificultades y desconocimiento por parte de los actores sociales ya que no expresan la importancia de las inversiones con un enfoque integrado e interdisciplinario para llevar a cabo cualquier proyecto de desarrollo local.

Teniendo en cuenta la situación problemática antes expuesta, se plantea el siguiente problema de investigación.

¿Cómo determinar el enfoque integrado e interdisciplinario de las inversiones en el desarrollo local en el contexto de la actualización del Modelo Económico Cubano?

Objeto de estudio: Inversiones

Campo de acción: Municipio Cárdenas

Objetivo General: Determinar el enfoque integrado e interdisciplinario de las inversiones en el desarrollo local en el contexto de la actualización del Modelo Económico Cubano.

Objetivos Específicos:

Analizar los fundamentos teóricos de las inversiones como fuente del desarrollo local.

Elaborar procedimiento para el análisis integrado de las inversiones en el desarrollo local.

Preguntas Científicas:

¿Cuáles son los fundamentos teóricos de las inversiones y el desarrollo local?

¿Cómo identificar la utilización de las inversiones con un enfoque integrado en el desarrollo local?

Tareas Científicas

- Identificar cuáles son los fundamentos teóricos de las inversiones y el desarrollo local.
- Elaborar los pasos y etapas del procedimiento para el análisis integrado de las inversiones en el desarrollo local.

Los métodos utilizados en el desarrollo de la investigación están determinados por el objetivo general, objetivos específicos, las preguntas científicas y las tareas de investigación. Dentro del método de investigación Dialéctico- Materialista el cual se expresa en el nivel teórico y empírico.

Nivel Teórico:

- El análisis y síntesis,

- De lo general a lo particular
- Inducción-deducción
- Evolución conceptual lógica

Todos ellos de gran utilidad en el estudio de fuentes de información, y en el procesamiento de los fundamentos científicos y de las disímiles apreciaciones de los numerosos autores que tuvieron que ser consultados.

Nivel empírico:

- Revisión documental
- Análisis bibliográfico
- Consultas a especialistas
- Aplicación de cuestionarios.

La tesis se estructura de la siguiente manera: Introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y la relación de anexos como información complementaria.

Capítulo 1: Fundamentos teóricos metodológicos de las inversiones en el desarrollo local.

Este capítulo tiene la intención de exponer los resultados del análisis de los principales fundamentos teóricos y metodológicos sobre las inversiones en el desarrollo local.

Se comienza con una fundamentación teórica sobre las inversiones, se explican sus funciones en la economía y se evidencian sus diferencias en el capitalismo y en la construcción del socialismo. Se continúa con la conceptualización del desarrollo local y la influencia de las inversiones como una fuente de ingreso en el desarrollo local.

1.1 Las inversiones, su conceptualización en la economía.

Conceptos más usados de Inversión:

Una inversión puede clasificarse según el objeto de la inversión (equipamiento o maquinarias, materias primas, participación en acciones, etc.), según la función en el emprendimiento (de renovación, expansión, mejora o estratégica), y según el sujeto q hace la inversión (a nivel privado o público).

Una inversión es la base de casi cualquier proyecto económico, ya que un nuevo emprendimiento suele sustentarse a partir del capital recibido para su gestión y, por ende, depende de los accionistas dispuestos a asumir el riesgo de invertir en una nueva iniciativa de la cual no se conoce el futuro.

Se entiende por inversión el gasto de recursos financieros, humanos y materiales con la finalidad de obtener ulteriores beneficios económicos y sociales a través de la explotación de nuevos activos fijos.

El proceso inversionista es un sistema dinámico que integra las actividades o servicios que realizan los diferentes sujetos que participan en el mismo, desde su concepción hasta la puesta en explotación.

La acepción más amplia utilizada en la bibliografía internacional define el proyecto como “la combinación de recursos humanos y no humanos reunidos en una organización temporal para conseguir un propósito determinado”

El proyecto contiene el conjunto de documentos mediante los cuales se definen y determina la configuración de la inversión, justificando luego las soluciones propuestas de acuerdo con las normativas técnicas aplicables.

La Dirección Integrada de Proyecto (DIP) es la técnica de dirección a través de la cual se dirigen y coordinan los recursos humanos, financieros y materiales, a lo largo del proceso inversionista, para conseguir los objetivos fijados, costos, plazos, calidad y satisfacción de los participantes o partes interesadas en el mismo.

Las inversiones pueden clasificarse en Inversiones principales e inducidas.

- Las inversiones principales son aquellas motivadas por necesidades generales del desarrollo económico y social.
- Las inversiones inducidas son aquellas que formando parte o no de una inversión principal, le son necesarias para su adecuada ejecución, pruebas y puesta en explotación, clasificándose en directas e indirectas.

También pueden clasificarse en nominales y no nominales; a los efectos de su evaluación, aprobación, y tratamiento en el plan de la economía y atendiendo a su límite en valor total y en divisas y a sus características. Estos límites se establecen y actualizan periódicamente mediante regulación complementaria.

En este sentido, los proyectos de inversión social son aquellos que tienen como característica la búsqueda de una mejor calidad de vida de una población, ya sea mejorando la infraestructura existente en la región (tales como el transporte o las comunicaciones), o por medio de proyectos que ayuden a al desarrollo social, mejorando la prestación de servicios básicos como la salud, el bienestar, etc. Estos proyectos además de su meta social, tienen flujos de caja atractivos para los inversionistas privados, por lo cual se presenta una situación que puede ser tan beneficiosa como perjudicial para los objetivos últimos del proyecto, ya que la intervención del sector privado puede significar aportes financieros, que van a liberar los recursos públicos para aliviar otro tipo de necesidades, pero también puede generar un conflicto de intereses entre el inversionista, que busca el mayor retorno posible de su inversión, y la comunidad que busca la solución de sus necesidades al menor precio posible.

Para una mejor conducción del proceso inversionista este se organiza en tres fases: **preinversión, ejecución y desactivación, e inicio de la explotación**. Las

mismas guardan estrecha relación con las fases de la Dirección Integrada de Proyectos.

A continuación se expone en qué consiste cada una de ellas.

- La preinversión es la fase de concepción de la inversión. En esta se identifican las necesidades; se obtienen los datos del mercado; se desarrollan y determinan la estrategia y los objetivos de la inversión; se desarrolla la documentación técnica de Ideas conceptuales y anteproyecto, la que fundamenta los estudios de prefactibilidad y factibilidad técnico – económica. La valoración de estos estudios permitirá decidir sobre la continuidad de la inversión y se selecciona el equipo que acometerá la inversión. Como partes determinantes, se lleva a cabo la aprobación del estudio de factibilidad, elaborado a partir del Anteproyecto o del nivel inferior de elaboración que se autorice y se establece la documentación básica para la realización de la Dirección Integrada de Proyectos. Este período se identifica con las fases de conceptualización y definición técnica que se contempla en la Dirección Integrada de Proyecto.
- La ejecución es la fase de concreción e implementación de la inversión. Se continúa en la elaboración de los proyectos hasta su fase ejecutiva y se inician y efectúan los servicios de construcción y montaje y la adquisición de suministros. Para ello se consolida el equipo que acomete la inversión estableciendo las correspondientes contrataciones. Se precisan el cronograma de actividades y recursos, los costos y flujos de cajas definitivos de la inversión y se establece el plan de aseguramiento de la calidad. Esta fase culmina con las pruebas de puesta en marcha. En esta etapa están consideradas tareas inherentes a las fases de Definición Técnica y de Ejecución contempladas en la Dirección Integrada de Proyectos.
- La desactivación e inicio de la explotación es la fase donde finaliza la inversión. En la misma se realizan las pruebas de puesta en explotación. Se desactivan las facilidades temporales y demás instalaciones empleadas en

la ejecución. Se evalúa y rinde el informe final de la inversión. Se transfieren responsabilidades y se llevan a cabo los análisis de post-inversión. Esta fase coincide en términos generales con la fase de Desactivación y Entrega contemplada en la Dirección Integrada de Proyectos.

En el proceso inversionista intervienen un conjunto de sujetos, en correspondencia con el carácter de sus funciones, entre los principales se encuentran: el inversionista, proyectista, suministrador y el constructor.

Al hablar de factibilidad económica se hace referencia a la disponibilidad del capital en efectivo o de los créditos de financiamiento necesario para invertir en el desarrollo del proyecto, mismo que deberá haber probado que sus beneficios a obtener son superiores a sus costos en que incurrirá al desarrollar e implementar el proyecto o sistema.

El estudio de factibilidad es el análisis comprensivo de los resultados financieros, económicos y sociales de una inversión (dada una opción tecnológica).

Las inversiones pueden clasificarse de diversas formas según sus funciones:

- Inversiones de renovación o reemplazo: se llevan a cabo con el objetivo de sustituir un equipo o elemento productivo antiguo por otro nuevo.
- Inversiones de expansión: son las que se efectúan para hacer frente a una demanda creciente de consumo de bienes y servicios.
- Inversiones de modernización o innovación: son las que se hacen para mejorar los productos existentes o por la puesta a punto y lanzamiento de nuevos productos.
- Inversiones estratégicas: son aquellas que tratan de reafirmar a la empresa en el mercado, reducen los riesgos que resultan del progreso técnico y la competencia.

Según los efectos de la inversión en el tiempo se clasifican en:

- Inversión a corto plazo: son aquellas que comprometen a la empresa durante un tiempo inferior a un año.
- Inversión de activo de capital: comprenden un tiempo mayor que un año.
- Mediano plazo: comprenden un período de tiempo entre seis meses y dos años.

Atendiendo a la relación que aguardan entre sí:

- Independientes: son las que no guardan relación entre sí.
- Mutuamente excluyentes: la aceptación de una automáticamente excluye la realización de la otra.

1.2 Métodos de evaluación de inversiones a nivel empresarial

Con el paso del tiempo se ha experimentado un desarrollo de diversos métodos dirigidos a la evaluación de inversiones. Este proceso incluye la evaluación desde los puntos de vista económico, social y ambiental.

Entre los métodos utilizados para las evaluaciones desde el punto de vista económico se encuentran: el Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Recuperación (TIR), la relación Costo – Beneficio.

El Valor Actual Neto (VAN) es el método que consiste en hallar la suma algebraica de los flujos netos actualizados, flujos obtenidos de la comparación entre los costos y beneficios actualizados generados por el proyecto durante su horizonte, para luego comparar este resultado con el monto de la inversión realizada. El proyecto será factible y se aceptará técnicamente si el VAN es mayor o igual a cero y cuando el VAN sea menor a cero, se rechazará el proyecto o se optimizara de forma tal que se obtengan los resultados esperados. El VAN es el mejor indicador de factibilidad de un proyecto. Si se tiene el caso de analizar dos o más proyectos paralelos, se escogerán prioritariamente aquéllos proyectos que dan mayor VAN.

La Tasa Interna de Rendimiento (TIR) se puede definir como aquella tasa que hace nulo o cero el VAN o que es la tasa para el que los valores actualizados de

los beneficios netos, valor residual y recuperado del capital igualan al valor actualizado de la inversión. Un proyecto se aceptará cuando su TIR es superior al costo de capital, entre varios proyectos o alternativas de inversión, será mejor aquella TIR más alta.

La relación costo - beneficio es la relación de los valores actualizados de los beneficios (ingresos propios del proyecto, valores residuales) sobre los valores actualizados de los costos (costos de operación, costos de inversión). El proyecto es aceptable si la relación tiene un valor mayor que 1, siendo más rentable el que tenga un valor más alto. Entre sus desventajas se encuentra que cuando los proyectos son mutuamente excluyentes y tienen distintas envergaduras, penaliza a los de mayor envergadura. Esta relación depende de la manera en que estén definidos los costos en el armado del flujo de fondos.

Todo proyecto de inversión es evaluado desde el punto de vista de su rentabilidad financiera. Este es un criterio decisivo de inversión para la organización y constituye el criterio fundamental para la evaluación de proyectos del sector privado en cualquier parte del mundo.

Sin embargo, cuando se evalúa un proyecto desde el punto de vista social, el criterio de rentabilidad financiera pudiera ser una condición necesaria, pero no suficiente, pues no siempre mide la contribución real del proyecto al bienestar de la sociedad, requiriéndose agregar a este análisis el punto de vista de la rentabilidad nacional, donde se sintetizan los objetivos fundamentales del desarrollo (económicos y no económicos). Ello es todavía más necesario en los países subdesarrollados.

En el caso de la evaluación social, aunque esta se haga para un proyecto en particular, lo que interesa es si al país le conviene realizar el proyecto. En síntesis, el objetivo de ésta es saber si el país como un todo aumenta o disminuye su bienestar como resultado del proyecto. Si en la situación con proyecto se prevé que se alcanzará un mayor bienestar que en la situación sin proyecto, entonces será conveniente que este se realice. El bienestar de la comunidad depende de la disponibilidad de bienes y servicios, su distribución entre las personas y otras

variables. En este sentido, cuanto mayor sea el valor de los bienes y servicios disponibles, mayor será el bienestar de la comunidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que la evaluación social tiene por objetivo determinar en cuanto se modifica la disponibilidad de bienes y servicios en el país debido al proyecto.

Al igual que en la evaluación financiera, en la evaluación social se compara la situación con proyecto, con la situación sin proyecto; además, como se está midiendo el efecto del proyecto por los cambios anuales en el ingreso real del país, es necesario aplicar posteriormente los criterios de evaluación que resuman estos efectos y que en principio no difieren de los métodos empleados en la evaluación financiera (VAAN, TIRS, PR, etcétera).

Por tanto, los aspectos que determinan esencialmente las diferencias entre la evaluación financiera y la evaluación social son los siguientes:

- La evaluación social incluye beneficios y costos no incluidos en la evaluación financiera.
- La diferente valoración de los costos y beneficios que son comunes en ambos casos.

Se han desarrollado básicamente dos enfoques en la evaluación social de proyectos. Los cuales son:

- El Método del Criterio del Ingreso Nacional (CIN): Permite evaluar proyectos en cualquier sector de la economía. En el mismo se emplean un conjunto de criterios estructurados en un criterio básico, y otros criterios complementarios y cualitativos, según sea necesario. Como se ha señalado, el criterio básico es el Valor Agregado Actualizado Neto (VAAN), el que permite medir la rentabilidad nacional y disponer de un índice agregado que evalúe el impacto principal del proyecto en la economía.
- El Método de Análisis Beneficio-Costo (ABC), método en que se diferencian dos procedimientos según sea el numerario o unidad monetaria utilizada: precios internos o precios externos.

1.2.1 La actividad inversionista su funcionalidad.

Luego de revisar las definiciones que algunas instituciones tienen sobre la actividad inversionistas y sus asociados, se concluye que el capital de inversión es el suministro temporal de fondos de largo plazo a empresas que generalmente no cotizan en bolsa. Esta actividad la desarrollan intermediarios financieros especializados, quienes se encargan de reunir recursos financieros del público, para invertirlos en el capital de las empresas seleccionadas.

Segmentación del mercado de capital de inversión.

Según la Association Francaise des Investisseurs en Capital (AFIC), el mercado de capital de inversión se puede clasificar en cuatro grandes segmentos, los cuales están determinados por la etapa del ciclo de vida de las empresas financiadas:

- 1- El capital de riesgo, que está orientado a la financiación de empresas nuevas
- 2- El capital de desarrollo, que está dirigido a las empresas en su fase de crecimiento.
- 3- El capital de transmisión/compras apalancadas, cuyo propósito es financiar las empresas ya consolidadas.
- 4- El capital de reconversión, se busca la recuperación de empresas en dificultades.

Instrumentos financieros en el capital de inversión:

El capital de inversión se vale de un amplio espectro de instrumentos financieros que abarca instrumentos de capital, de deudas e híbridos, entre los cuales están:

- Acciones ordinarias, Participación en el capital de la empresa.
- Acciones preferenciales: Participación en el capital de la empresa, con derechos económicos superiores a los de los accionistas ordinarios.
- Opciones: Se trata de contratos que permiten, gracias al pago de una prima la compra de acciones de una empresa en una fecha futura

- Créditos: estos pueden ser convertibles o no convertibles en acciones.
- Bonos más opciones garantizadas: Normalmente se utilizan cuando en otras rondas de financiamiento la empresa no ha crecido al ritmo esperado.

La selección de los instrumentos financieros para una operación de capital de inversión parte del análisis de los derechos y obligaciones que estos contienen, los cuales pueden variar dependiendo de la legislación de cada país. Sin embargo, en la mayoría de los casos se usan las acciones preferenciales (Wong, 2005), puesto que estas ofrecen la posibilidad de gozar de derechos adicionales a los de las acciones ordinarias. Estos derechos son: derechos de conversión de accionistas ordinarios, derechos de rendición para convertir sus acciones en créditos y derechos anti dilución para proteger de las reducciones en la valoración de la empresa.

Adicionalmente, los capitalistas de inversión suelen establecer contratos de inversión que incluyen cláusulas que complementan los derechos contenidos en el instrumento de inversión que utilizan. Algunas de estas cláusulas son:

- 1- Derechos al voto de decisiones que se toman con mayorías calificadas.
- 2- Representación en la junta directiva.
- 3- Controles operacionales, como la necesidad de contar con su aprobación para la contratación de personal clave y/o para las modificaciones del salario del gerente.
- 4- Su participación como condición necesaria para tomar decisiones que puedan afectar en gran medida el futuro de la empresa.
- 5- La obligación de suscribir seguros de vida para la persona clave.

1.3 El desarrollo local, su conceptualización.

El Desarrollo Local se define como el proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los

centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen (Rodríguez J.L 1989)

Lo local plantea el desafío de mantener una apertura total a lo particular y una capacidad de análisis de las formas de inscripción de lo universal en lo particular, cuidando de no caer tanto en las euforias localistas como en los determinismos estructuralistas. El valor de la escala local es precisamente su singularidad, la posibilidad que brinda de fortalecer las relaciones entre los actores locales (Ronby 1994)

El desarrollo local es una oportunidad para fortalecer la vida asociativa local que, a menudo, es la forma que adopta la comunidad para acceder a servicios o a la solución de necesidades. Asimismo, es una oportunidad para la creación espontánea y original de nuevos instrumentos de desarrollo, a través de la concertación público/privada, la planificación estratégica y la generación de redes de confianza alternativas a los mercados aleatorios y a las jerarquías e integraciones verticales (Madoery 2000)

El desarrollo local, no puede presentarse como mero modismo, ni como un concepto vacío que deba aplicarse a cualquier caso. Constituye una reinterpretación de los procesos de desarrollo en función de los tiempos actuales. Se trata de un concepto sustantivo (contenido, más que mero contenedor) que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo (Boisier 2005)

El desarrollo local es un proceso socio ambiental–territorial que debe ser pensado, planeado, promovido y gestionado, con el objetivo de alcanzar: Una mejora de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos. Reducción de la dependencia del exterior. Refuerzo del espíritu colectivo. Crecimiento y generación de empleo. Conservación del medio natural. Desarrollo cultural de la comunidad (Gutiérrez, O.J 2006).

El desarrollo local es un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los vectores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solo se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas en otra escala (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el desarrollo de un territorio dado. El desarrollo local es el proceso que orientan los actores locales mediante acciones de transformación del territorio en una dirección deseada y es de naturaleza continua aun cuando se trace metas parciales a modo de escalonamiento en espiral (Guzón, A 2006)

Para finales de los años 70 del pasado siglo, cuando dejó de funcionar el modelo de desarrollo que tenía como objetivo principal atraer la inversión exógena para las localidades, como parte de las transformaciones que tienen lugar dentro del sistema capitalista mundial, surge un nuevo paradigma de desarrollo que le da mayor importancia y valor al territorio, así como a su potencial endógeno, es el llamado desarrollo endógeno. El desarrollo endógeno surge como un compromiso previo de una parte considerable de la población, mediante la cual se cambia la concepción del espacio como una simple contigüidad física por la de un espacio de solidaridad activa. Motivado por las concepciones de este desarrollo desde abajo surgen las políticas de desarrollo local como un modelo alternativo de desarrollo que pone a la comunidad como centro protagónico del mismo. El desarrollo local constituye una alternativa a las estrategias clásicas de desarrollo económico. Sin renunciar a los objetivos de crecimiento económico y aumento de la riqueza, presta una mayor atención a estrategias más equilibradas espacial y socialmente. De ahí que se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos. Todos son factores decisivos en el proceso de desarrollo económico local. En la bibliografía consultada por el autor de la presente investigación se encontraron una gran variedad de conceptos sobre desarrollo local, los cuales van desde una dimensión económica a una ambiental,

tienen concepciones más conservadoras o progresistas dadas por la manera en que cada autor lo enfoca, por lo que en dicho anexo se verá la evolución que ha tenido el término a través del tiempo.

Dimensiones del desarrollo local dadas por, Vázquez (2005):

- Económica: en la cual, los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales, con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
- Formación de recursos humanos: en la que los actores educativos y de capacitación, conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.
- Socio-cultural e institucional: en la que los valores e instituciones locales, permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.
- Político-administrativa: en la que la gestión local y regional, facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de “entornos innovadores” favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- Ambiental: que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

Principios básicos que debe cumplir el desarrollo local según, Guzón (2006):

- Enfoque integral y sistemático del desarrollo a través de la actuación armónica sobre las dimensiones ambientales, económico- productivo y social. Las tres dimensiones son inseparables.
- Aprovechamiento y potenciación de las estructuras existentes, teniendo al poder popular como legítimo líder del proceso y centrando la atención en cuatro direcciones fundamentales: el fortalecimiento de las relaciones horizontales, la construcción de estilos y métodos de trabajo adecuados para la integración de las diferentes entidades presentes en el territorio, la articulación de sujetos y acciones alrededor del eje del gobierno municipal, la utilización del consejo popular como estructura de gestión para el desarrollo.

- Aprovechamiento y ampliación de espacios y canales de participación que ya existen, con acento en el fomento de la autogestión en los procesos. Esto lleva a que las instituciones y los ciudadanos asuman conscientemente la parte de responsabilidad que les toca.
- Identificación y movilización de los potenciales productivos locales. A partir de la bibliografía consultada el autor de la presente investigación concluye que el desarrollo local es el proceso orientado por los actores locales mediante acciones de transformación del territorio en una dirección deseada y es de naturaleza continua y sostenible, aprovechando con eficiencia y eficacia las potencialidades endógenas de cada localidad.
- Gestión del conocimiento, innovación y transferencia de tecnologías como base de soluciones apropiadas.

El concepto de “desarrollo local” surge de la combinación de dos términos controvertidos, que han sido objeto de discusión científica y han generado posturas dispares. Se han realizado distintas aportaciones para ofrecer una definición unánime y aceptada que todavía no se ha conseguido. El concepto de desarrollo ha sido utilizado en la mayoría de las ocasiones con una significación cualitativa. En el lenguaje común se emplea como sinónimo de crecimiento, y generalmente, aumento económico. Por otro lado, la noción de “local” hace referencia a una parte del espacio, pequeña y englobada o referenciada en una estructura más amplia. Ambos son conceptos relacionados íntimamente y han tenido un protagonismo creciente en el cuerpo científico del siglo XXI. Ya en 1980 Sachs hablaba de la imposibilidad de separarlos en la realidad que se estaba creando, exponiendo que “el desarrollo no se puede manifestar más que ahí en donde están y viven las gentes, es decir, localmente. En otros términos, o se traduce en el mejoramiento de las condiciones materiales e inmateriales de la vida de los habitantes, creándoles la oportunidad para su realización, o se termina en un fracaso” (Sachs, I.; 1980:18).

Este es un concepto relativamente reciente, que ha sido considerado desde perspectivas muy diversas. Desde el punto social se podría tomar como una

dinámica que evidencia la eficacia de las relaciones (no exclusivamente mercantiles) entre las personas para poner en valor las riquezas de las que dispone (Pecqueur, B. y Colletis, G.; 1995). G. Colletis y B. Pecqueur hicieron aparecer la territorialidad como recurso estratégico de los actores económicos integrando un espacio de proximidad (Réquier-Desjardins, D. 1998), eligiendo cuatro elementos que lo fundamentan: el sentimiento de pertenencia, la transmisión de conocimientos, el efecto permanente y la fuerza de los actores individuales. A partir de esto, desarrollan el concepto de sistema productivo local (SPL), asociado a una forma de desarrollo basada en dinámicas endógenas. Otros autores (Caravaca, 1998:104) valoran el espacio local como elemento único para conseguir un sistema sin competencia: “el entorno contribuye, pues, a provocar el dinamismo socioeconómico y en la lógica global de las redes, permite comportarse a determinados espacios como ganadores o emergentes”. Por tanto, el territorio se eleva al ser un elemento que permite contar con ventajas, que en ningún caso pueden copiarse; la diferencia persistente, la que no puede modificarse, solamente se puede derivar del carácter único del espacio, estas son las ventajas competitivas que debe aprovechar todo espacio local (Benko, 2000). Según Dollfus (1975) el espacio anclado a un territorio donde se desarrolla la vida cotidiana es el “espacio local”. La idea de Dollfus está presente en muchas de las propuestas para entender el concepto de lo local. Una de ellas es la seguida por Albuquerque (2002) que propone un análisis teórico de la economía y el territorio vinculado a la escala local, lo que revaloriza, por ejemplo, la producción empresarial y los recursos territoriales. Esta idea dollfuniana implica una realidad cotidiana, que se vincula con el concepto de la calle. La realidad local es percibida como la mejora de la vida individual, es decir, que cada uno de los habitantes espera con este desarrollo un crecimiento y una mejora de su calidad de vida a nivel personal. La definición de local se asocia con la parte que pertenece a un territorio (Millán, M.; 2003:55) y el desarrollo como la mejora del mismo. Por eso se entiende que autores como Arocena lo tomen como la única posibilidad de supervivencia y mejora. Existe un lugar, una dimensión, una escala en que la búsqueda de superación de las formas tradicionales de desarrollo se articula con

esta nueva valorización de la iniciativa: la escena local. Allí converge la necesidad de crear riqueza con la necesidad de salvaguardar los recursos naturales y la urgencia por generar empleos con la urgencia por responder a las necesidades esenciales de la población. En la escena local se expresa como en ningún otro nivel la articulación entre lo singular y lo universal (Arocena, 2002: 8).

Márquez lo entiende desde una perspectiva más social, como “el proceso de organización del futuro de un territorio y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio, manteniendo un diálogo con los centros de decisión económico, social y político en donde se integran y de los que dependen” (Márquez, D.; 2002: 2). El concepto de desarrollo local ha generado una extensa literatura y la propuesta de Buarque dice que es “un proceso endógeno, registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida en la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja, con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas. [...]” (Buarque, S.; 1999), lo relaciona con la esfera global. Otras visiones presentan al desarrollo local como una opción sostenible a pequeño grado. La Unión Europea lo define como un “proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, capaz de estimular y diversificar su creciente economía, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local, siendo el resultado de un compromiso en el que se entiende como espacio de solidaridad activa” (Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas, 1995; citado por: Zuniga, 2013:11). Y la CEPAL en su número 86 (Boisier, 2005) habla de tres enfoques complementarios de desarrollo local: como una matriz de tejido industrial diverso, un proceso endógeno de cambio estructural y como “empoderamiento” de la sociedad local. Se puede apuntar, por tanto, que el cómputo de estrategias utilizadas para diversificar y

enriquecer las actividades y la sociedad de un territorio que aprovecha sus recursos y sus fuerzas internas, puede ser entendido como desarrollo local.

Desde el punto de vista conceptual existen, como se observan, variaciones para definir este vocablo, pero se dan una serie de condiciones que se repiten en todas las propuestas.

-El desarrollo es ante todo un proceso. El individuo comprueba el desarrollo en su esfera personal o local.

-El desarrollo se apoya en las fuerzas endógenas. Son iniciativas que impulsan una identidad propia, un reconocimiento dentro del sistema.

-El desarrollo local es global y no sectorial. La creación de actividades que supongan un beneficio económico siempre conlleva nuevas infraestructuras y nuevos equipamientos, y mejoras en otros niveles.

-El desarrollo busca el reconocimiento de la importancia del territorio a nivel local. Las sociedades apartadas de los flujos importantes y de las redes principales de comunicación son las que deben construir una identidad propia, aprovechando sus recursos y valorando su capacidad para atraer a estos flujos.

-Un proceso de desarrollo local siempre supone que los diversos sectores económicos, sociales y culturales planteen acciones y programen actividades dirigidas a mejorar y a aumentar la cualificación de la población, las infraestructuras y la mejora del hábitat donde se encuentran.

El proceso de desarrollo busca la participación general de todos los individuos que forman el territorio.

1.4. Los tributos como una fuente de inversión en el desarrollo local.

El análisis integrado de los ingresos tributarios se lleva a cabo desde diferentes perspectivas, todas ellas importantes y complementarias entre sí, aunque a veces incompatibles en su aplicación. En ese sentido, habrá que tener en cuenta, entre otros aspectos, si la recaudación que con ellos se consigue es suficiente como

para hacer frente al gasto público, si con dichos ingresos se consiguen efectos redistributivos en la renta y en la riqueza, si estos responden a planteamientos de justicia y equidad, así como si el establecimiento de los referidos ingresos distorsionan, y cómo lo hacen en su caso, la eficiencia y la asignación de los recursos existentes en la economía en la que se establecen. Todo ello es tarea de la política fiscal que se establezca y de ahí el instrumento tributario que se implemente.

La política fiscal es una de las políticas que establecen los gobiernos en función de intervenir en la marcha de la economía. Esta presenta particularidades en cada país que se aplica y la constituye el conjunto de variaciones en los programas de gastos, ingresos y beneficios fiscales del presupuesto público, realizados con el fin de colaborar al logro de los objetivos de la política macroeconómica.

Por lo que la utilización de los instrumentos que conforman esta política se ha convertido en uno de los principales medios con que cuentan los gobiernos para intentar dar solución a los problemas macroeconómicos, principalmente el logro de un elevado nivel de actividad económica, una cierta estabilidad en los precios y equilibrio en la balanza de pago. Sin embargo, en el desarrollo de la misma se encuentran dificultades como discrepancias e incompatibilidades que surgen entre los objetivos pretendidos, el problema de decidir el momento oportuno para la actuación, considerando tardía la ejecución de una herramienta de la política una vez percibido el efecto del fenómeno, la existencia de efectos esperados y no esperados en las políticas realizadas y los inconvenientes que surgen para poner en práctica estas acciones en un contexto condicionado fuertemente por la negociación política. Sin dejar de acotar, las disparidades que pueden ocurrir en el momento de emprender la senda del desarrollo, teniendo en cuenta las particularidades de cada país y territorio.

De acuerdo con la CEPAL, el diseño institucional en el campo fiscal debe responder a tres objetivos. El primero se refiere a la necesidad ineludible de que los niveles de ingresos y gastos sean conducentes al equilibrio macroeconómico y el crecimiento; el segundo, supone la capacidad de garantizar que el uso de los

recursos públicos corresponda con los planes y prioridades de gobierno que surgen del proceso democrático; y el tercero demanda el uso eficiente de esos recursos.

En todo el estudio de la teoría económica existen variadas alternativas para describir la relación entre ingresos y gastos públicos en la formulación de la política fiscal. La causalidad puede ir desde los impuestos a los gastos (modelo tax and spend), en que se supone que primero se dispone de los ingresos y sólo luego se toman las decisiones relativas a los gastos; se puede suponer que el gasto fiscal es compensado ex-post por mayores ingresos impositivos (modelo spend and tax), o también se puede plantear que existe una relación bi-direccional, según la cual idealmente las decisiones gubernamentales toman en cuenta simultáneamente gastos e ingresos.

El impuesto es la categoría más representativa, cualitativa y cuantitativamente, en la financiación del Estado y pueden tener efectos muy diversos. Pueden provocar que determinados bienes resulten más caros respecto a otros y alterar así los hábitos de consumo; pueden gravar más a unas familias que a otras, alterando de esta forma la distribución de la renta disponible; pueden afectar a la actitud respecto al trabajo, al ahorro y frente al riesgo. En resumen, pueden afectar a la oferta global de recursos económicos disponibles; reducir la capacidad de compra de los contribuyentes sobre los bienes y servicios producidos por el sector privado, y a no ser que el gobierno compre exactamente la misma cantidad de cada bien que antes consumía el sector privado, se producirá una alteración en la demanda. También es posible que una alteración tributaria modifique la demanda y, por consiguiente, el nivel de empleo y otras variables macroeconómicas.

Es por ello su importancia dentro de los ingresos tributarios para la satisfacción de las necesidades del territorio, debido a la capacidad de estos flujos financieros generados en relación a la estructura económica local y a las figuras tributarias declaradas, lo que conlleva a los principales elementos que se caracterizan en la dinámica de la gestión del financiamiento al desarrollo local.

Teniendo en cuenta esto, en el contexto local debe percibirse un empleo eficiente de los ingresos tributarios en estrecho vínculo con las funciones de gobierno y los intereses para el desarrollo. De ahí que la política fiscal deba introducir figuras tributarias acordes a los niveles territoriales de desarrollo.

En esta misma línea señala Mautone (1997) que en el marco de la estructura político-institucional de las regiones, el Estado deberá asumir la firme decisión de tomar iniciativas orientadas a enfrentar las limitaciones y restricciones que presentan las regiones para acometer cualquier estrategia de desarrollo y en ello, tanto la intervención como la participación estatal a través de la política fiscal y la inversión pública respectivamente, en materia de desarrollo económico y social de esos espacios, deberían estar orientadas en términos generales, hacia la protección, el estímulo y el fortalecimiento de las iniciativas empresariales, del medio ambiente y la atención social, así como de la institucionalidad regional y local.

Es por ello que muchos estudios van encaminados a la descentralización fiscal de los territorios con la expectativa de que el gobierno local, en el uso de sus facultades pueda concentrar los recursos financieros y disponer de ellos en las necesidades de desarrollo.

La preocupación central de mejorar la provisión descentralizada de bienes y servicios implica contar, necesariamente, con una asignación clara de responsabilidades de gasto e ingresos en el nivel local, y en este sentido, mayores posibilidades de gestión local en la movilización de recursos y nuevas opciones que permitan superar las carencias financieras y sus posibles repercusiones en términos de niveles de cobertura y calidad de los mismos servicios.

Reconociendo los importantes avances dados en materia de descentralización fiscal, en buena parte de los países latinoamericanos, el financiamiento local se ha caracterizado, en general, por la autonomía fiscal en la determinación de sus principales impuestos locales, sin embargo existe la manifestación de una alta

participación de las transferencias intergubernamentales, provocado fundamentalmente por la ineficiencia de los sistemas tributarios municipales.

También se evidencia un uso reducido de los cargos a usuarios y contribuciones especiales, un bajo acceso y utilización del endeudamiento y una generalizada carencia de mecanismos de coordinación con los otros niveles de gobierno. Lo anterior, ofrece como resultado una permanente brecha financiera a nivel local que dificulta la gestión y en general, una efectiva consolidación y sostenibilidad de los procesos descentralizadores en la región. En este contexto, adquiere importancia reevaluar cuáles son realmente las opciones financieras y márgenes de acción que tienen las municipalidades.

Este enfoque requiere de una nueva conceptualización de la gestión pública, en la cual los gobiernos locales adquieren un mayor protagonismo, de esta manera, la puesta en marcha de un proceso de descentralización debe conducir a una mejor correspondencia entre la oferta de bienes y servicios públicos y las demandas ciudadanas, esto tributa a una mayor capacidad de respuesta y mayor transparencia, lo que favorece una redistribución del ingreso nacional más eficiente y responsable.

La capacidad de innovación en la oferta de servicios públicos, promovida por la diversidad de los organismos descentralizados y la mayor competencia que esto genera, con sus respectivas consecuencias en la reducción de los costos, inducen al aumento del bienestar en la medida en que las decisiones sobre asuntos locales son tomadas por los propios individuos, o por lo menos, en niveles más cercanos a los ciudadanos afectados.

El traspaso de mayores responsabilidades y recursos a los niveles locales, ya sean estos municipales y/o departamentales es un proceso complejo, más aún cuando buena parte de los agentes locales no cuentan con la capacidad gerencial ni con los recursos institucionales y materiales para progresar. Por ello, los procesos locales deben estar vinculados con los programas nacionales de desarrollo, a fin de que los esfuerzos sean duraderos en términos fiscales.

Por lo que en dependencia de un tipo de descentralización u otro, lo más importante es la búsqueda de una visión articuladora de los campos del manejo estatal mencionados, con un objetivo único del proceso: la satisfacción de la estrategia de desarrollo territorial y que esta sea complemento de la estrategia de desarrollo de la nación.

El sistema de financiamiento municipal requiere de una coordinación institucional y del apoyo técnico para la consecución de una efectiva planificación y financiamiento de las responsabilidades del nivel local; debe haber un mejoramiento de la capacidad administrativa y técnica de las municipalidades, para ello se requiere adelantar acciones en el marco territorial, como es la puesta en marcha de programas de capacitación de capital humano y de mejoramiento de la capacidad gerencial de las autoridades locales. Esto implica contar con adecuados sistemas de seguimiento y evaluación del proceso y promover una más transparente y efectiva rendición de cuentas y control ciudadano en el proceso tributario y de planificación.

A favor de ello, el fortalecimiento de los ingresos tributarios propios a nivel local requiere del incentivo hacia una mayor creatividad financiera, que promueva la canalización de nuevos ingresos, incluyendo la misma movilización de capitales privados a la financiación de la infraestructura municipal, que en su conjunto permita incrementar la ponderación de los recursos propios en relación al total de ingresos locales.

Por otro lado la administración pública del territorio debe enfocar las acciones estratégicas al fortalecimiento de la producción local con aprovechamiento de las potencialidades endógenas. Destacando la incidencia del Producto Interno Bruto

Local (PIBL). En esta variable territorial están comprendidos los impuestos, resultado del valor de las producciones y que luego serán reinvertidos en el nuevo ciclo de creación de valor. Lo que implica que una acción efectiva de la administración pública local sobre los objetivos que responden al incremento del PIBL, incidirá sobre la determinación de los ingresos tributarios territoriales.

Por otro lado los países latinoamericanos y del Caribe, han avanzado en la racionalización del marco normativo y en la reingeniería e informatización de los principales procesos operativos de gestión tributaria. Sin embargo, referido a la administración tributaria, como sistema encargado de la captación y control de los tributos, en mucho de estos países se necesita una mejora en las áreas claves, como son el desarrollo y gestión de los recursos humanos, la institucionalización de los principios éticos y morales, y el desarrollo de una elevada cultura organizacional y gerencial.

En la actualidad, el desempeño de la administración tributaria se enmarca en un contexto caracterizado por la constante innovación y por la digitalización, en el cual se manifiestan nuevas y complejas modalidades de relaciones económicas y elevados niveles de empleo de la tecnología informática y de las comunicaciones.

Unido a ello es preciso contar con un equipo de trabajo altamente cualificado, con conocimientos especializados en el ámbito tributario y al mismo tiempo con gran capacidad para adaptarse y responder a los nuevos cambios.

Un proceso de mejora en las administraciones tributarias, implica en el futuro que puedan responder satisfactoriamente a las expectativas de los gobiernos territoriales y de la localidad en general, enfrentando el gran desafío de erradicar cada vez en mayor medida la evasión tributaria, por lo que será necesario influir en la profesionalización y valores éticos del sistema tributario en general. Estos y otros cambios serán necesarios en el perfeccionamiento de la gestión de los ingresos tributarios en el financiamiento al desarrollo local.

Capítulo 2: Procedimiento para el análisis integrado de las inversiones y su lugar en el desarrollo local.

El desarrollo de las inversiones para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo a nivel local es decisivo. El presente capítulo propone un procedimiento

metodológico con sus pasos y etapas que permite el análisis de las inversiones en el desarrollo de lo local.

2.1 Secuencia metodológica de la Investigación

En la realización de esta investigación se emplea el método científico dialéctico–materialista como se anota desde la introducción del presente informe, que facilita el estudio de los fundamentos del conocimiento científico y la búsqueda de la información necesaria.

La investigación se sustenta en dicho método como fundamental, porque es este el que permite concebir la lógica del proceder investigativo, la selección de los métodos y técnicas para abordar el objeto de estudio. Fundamenta el análisis de los nexos entre los objetos, fenómenos y procesos que justifican la unidad material del mundo y son necesarios para la aplicación de las bases de la teoría del conocimiento.

Método Teórico:

- **Análisis – Síntesis:** este se pone de manifiesto en el análisis de la bibliografía recomendada sobre el tema y la síntesis de los aspectos consultados, lo cual fue útil sobre todo, para la elaboración del marco teórico conceptual y para caracterizar el objeto de estudio.
- **Histórico-Lógico:** tiene que ver con la historia del objeto de estudio, es decir los antecedentes históricos del objeto de estudio desde el comienzo de su implementación hasta nuestros días y el lógico permite organizar la información.

Como Métodos Empíricos y técnicas de investigación se utiliza:

- **Revisión documental:** La revisión de documentos aportó información necesaria para la investigación, mostrando las características generales del municipio, lo que significan las inversiones y el desarrollo local. Las inversiones principales son aquellas motivadas por necesidades generales del desarrollo económico y

social. En este sentido, los proyectos de inversión social son aquellos que tienen como característica la búsqueda de una mejor calidad de vida de una población, ya sea mejorando la infraestructura existente en la región o por medio de proyectos que ayuden a al desarrollo social, mejorando la prestación de servicios básicos como la salud, el bienestar, etc. En este sentido demuestra su lugar en el desarrollo local el cual es una oportunidad para fortalecer la vida asociativa local que, a menudo, es la forma que adopta la comunidad para acceder a servicios o a la solución de necesidades.

- También se utiliza la búsqueda de datos cuantitativos de los diferentes proyectos de inversiones que se desarrollan en el municipio por la Dirección de Economía y Planificación, Dirección de Finanzas y Precio del territorio.
- La consulta a especialistas: este método permitió conocer la situación problemática que presentaba el municipio y sus criterios respecto al papel de las inversiones en el desarrollo de las localidades.
- Entrevistas: la entrevista (ver anexo 1), cuyas preguntas se elaboraron con anterioridad y se aplica Jefes de proyectos, Directora de Economía y Planificación, Intendente del municipio y presidentes de consejos populares. Al utilizar esta técnica, se les hacen las mismas preguntas a todas las personas entrevistadas, por lo que el entrevistador tiene poca oportunidad para la espontaneidad, al estar previamente estructuradas, en cuanto al contenido y la forma, las preguntas que se formulan.

La aplicación de la entrevista tiene como objetivo en esta investigación, conocer criterios relacionados con el papel de las inversiones para el desarrollo local, los actores que intervienen en la misma así como conocer las barreras que limitan hoy un desarrollo local sustentable en el municipio. También permite valorar la situación actual del territorio con la implementación de la estrategia de desarrollo local.

Encuesta: la encuesta (ver anexo 2) es otro de los instrumentos empleados en la investigación y tiene como objetivo conocer si se utilizan los estudios de

factibilidad y si se tiene un diagnóstico previo, si existe prioridades para el desarrollo de las inversiones.

2.2 Pasos y etapas del procedimiento para el análisis integrado de las inversiones en el desarrollo local.

El procedimiento que se propone tiene objetivos metodológicos que facilitan el desarrollo de la investigación está compuesto por dos etapas con sus pasos correspondientes. (ver figura 1)

Etapa 1 Diagnóstico

Paso1: Caracterización del territorio por niveles de prioridad.

Paso2: Identificar los principales problemas del territorio por niveles de prioridad observándose desde dos puntos de vista: económico y social.

Paso3: Estudio de la Estrategia de desarrollo del territorio.

Paso4: Identificar los recursos, materiales, financieros y humanos con que se cuenta para lograr una inversión que contribuya al desarrollo de lo local

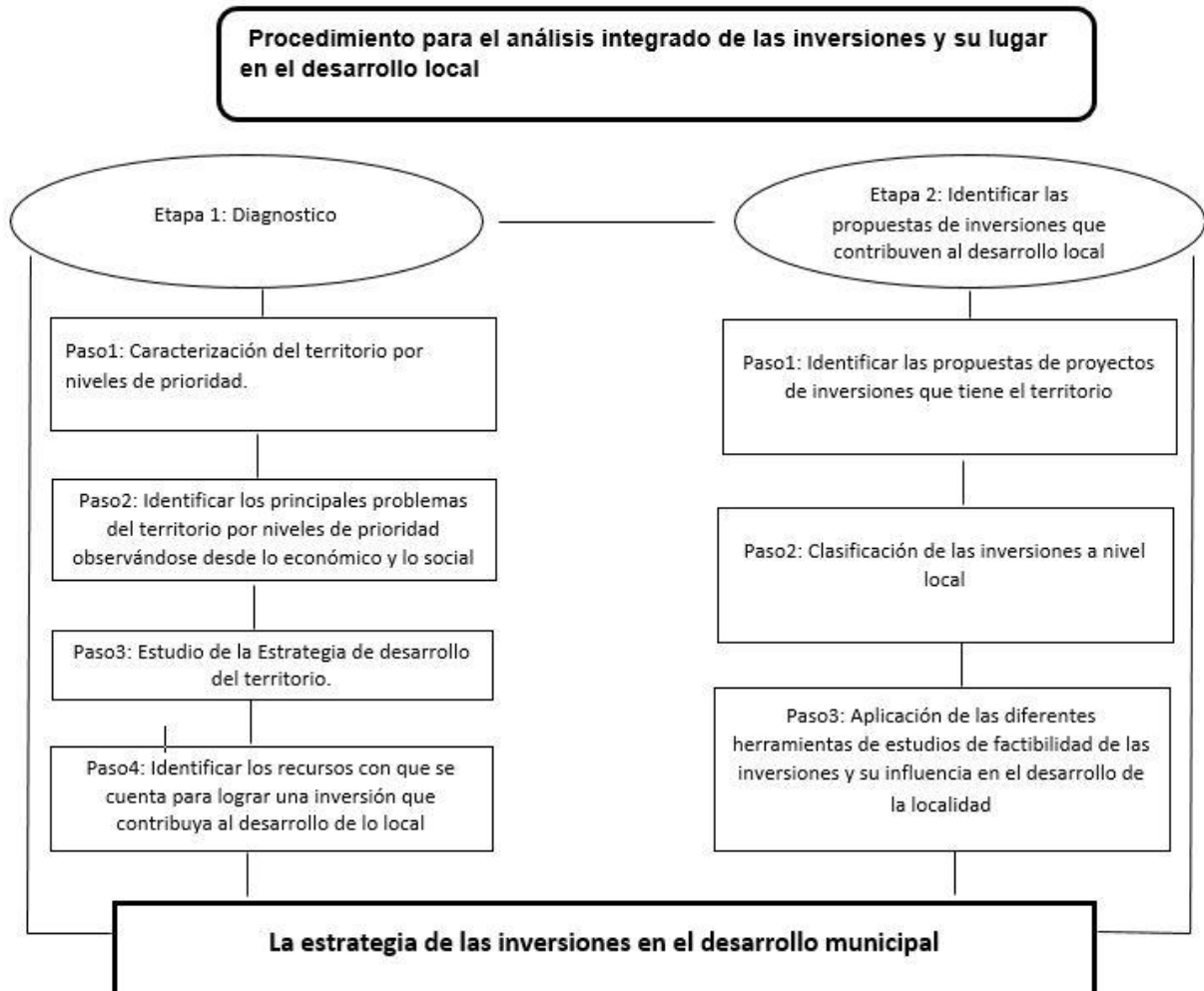
Etapa: 2 Identificar las propuestas de inversiones con un enfoque integrado que contribuyen al desarrollo local

Paso 1: Identificar las propuestas de proyectos de inversiones con un enfoque integrado e interdisciplinario que tiene el territorio

Paso 2: Clasificación de las inversiones con un enfoque integrado e interdisciplinario a nivel local.

Paso 3: Aplicación de las diferentes herramientas de estudios de factibilidad de las inversiones con un enfoque integrado e interdisciplinario.

Figura 1: Procedimiento para el análisis integrado de las inversiones y su lugar en el desarrollo local



Fuente: Elaboración propia

El procedimiento se sustenta en 2 etapas y con sus pasos correspondientes que permite el análisis de las inversiones con un enfoque integrado e interdisciplinario para el desarrollo local

Etapa1 Diagnóstico desglosado en 4 pasos.

Paso1: Se identifica en primer lugar la densidad poblacional, las características socioeconómicas sus principales fuentes económicas y desde el punto de vista de fuentes de empleo la cantidad de empresas como los trabajadores por cuenta propia, prestación de servicios, educación y salud.

Paso2: Se identifican los principales problemas que tiene el territorio para su desarrollo desde dos puntos de vista, económico y social, logrando una integración de estos dos factores que se exprese en la vida de los ciudadanos.

Paso3: Se estudia la estrategia de desarrollo del territorio su concepción la determinación de las prioridades.

Paso4: Se identifican los recursos con que se cuenta la entidad como son los materiales reales existentes para llevar a cabo cualquier tipo de actividad asignada. El presupuesto que tienen para realizar dicha actividad, como se planifica la utilización de los tributos como fuente importante en las inversiones del territorio.

Una vez realizado el diagnóstico el cual se sustenta en las técnicas y métodos empíricos de revisión documental (Informes de la Dirección Municipal de Economía y Planificación, de la Dirección Municipal de Finanzas y Precios, la Estrategia de desarrollo del municipio).

Se inicia la Etapa 2 donde se van a identificar las propuestas de inversiones, la cual cuenta con tres pasos.

Etapa 2 Identificar las propuestas de inversiones con un enfoque integrado que contribuyen al desarrollo local

Paso1: Se identifican las propuestas de proyectos de inversión llevándose a cabo un estudio de factibilidad el cual va a permitir la clasificación de estas inversiones ya sean locales o directamente dirigidas desde la dirección central. Para lo cual se necesita aplicar diferentes herramientas de estudio de factibilidad económica y su influencia en el desarrollo local haciéndose a partir de encuestas que se les aplicarían a directores de empresas y a jefes de los organismos donde se propone realizar la inversión.

Paso2: Clasificación de las inversiones a nivel local.

Las inversiones se clasifican según la forma en que se mida el impacto causado a la sociedad pero ambas se interrelacionan entre sí:

Inversiones Empresariales. Corresponden tanto a empresas públicas como privadas y sus resultados se miden sólo desde el punto de vista de la rentabilidad financiera.

Inversiones Sociales. Comprenden tanto las inversiones directas del sector público, como las inversiones empresariales valoradas desde el punto de vista de su impacto social.

Estas clasificaciones no son absolutas, en la experiencia económica actual están interrelacionadas mutuamente y no se suelen ver por separadas.

Paso3: Aplicación de las diferentes herramientas de estudios de factibilidad de las inversiones y su influencia en el desarrollo de la localidad.

Cuando se habla de factibilidad económica se hace referencia a la disponibilidad del capital en efectivo o de los créditos de financiamiento necesario para invertir en el desarrollo del proyecto. El estudio de factibilidad es el análisis comprensivo de los resultados financieros, económicos y sociales de una inversión.

Se lleva a cabo el estudio de factibilidad aplicando las herramientas, ejemplo el VAN, la TIR y la relación Costo-Beneficio teniendo en cuenta la rentabilidad. Sin embargo, cuando se evalúa un proyecto desde el punto de vista social, el criterio de rentabilidad financiera pudiera ser una condición necesaria, pero no suficiente, pues no siempre mide la contribución real del proyecto al bienestar de la sociedad, requiriéndose agregar a este análisis el punto de vista de la rentabilidad nacional, donde se sintetizan los objetivos fundamentales del desarrollo (económicos y no económicos). Ello es todavía más necesario en los países subdesarrollados. De esta manera si un proyecto de inversión social es llevado a cabo de manera satisfactoria este influye de manera positiva y transversal al desarrollo de la localidad.

2.3 Las inversiones en el desarrollo local en el modelo económico cubano

Se entiende como inversión al “gasto de recursos financieros, humanos y materiales con la finalidad de obtener ulteriores beneficios económicos, sociales y medioambientales, a través de la explotación de nuevos activos fijos tangibles e intangibles” (Consejo de Estado y de Ministro de Cuba, Decreto Ley 327/2014)

- La Resolución 628/2013 del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) define proyecto de inversión como el conjunto de documentos mediante los cuales se definen y determina la configuración de la inversión, justificando luego las soluciones propuestas de acuerdo con las normativas técnicas aplicables. Este concepto soporta el estudio de la inversión que se realiza a partir del estudio de pre-factibilidad y factibilidad económica en toda su extensión.

En Cuba, a principios de la última década del siglo pasado, el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) estableció una metodología que en lo fundamental hoy se emplea para estudiar y demostrar la conveniencia de una inversión que aún no tiene una visión integrada. Se le han introducido algunas adecuaciones, pero se continúa utilizando el conjunto de indicadores y el procedimiento que internacionalmente se emplea para tomar decisiones en proyectos privados. Aunque no es mucha la experiencia y el conocimiento que existe en los equipos evaluadores de inversiones, después de casi dos décadas aplicando las técnicas de evaluación tradicionales, puede decirse que los estudios preparatorios han perfeccionado

Lo anterior impone la necesidad de realizar estudios basados en el análisis de las desviaciones existentes entre los resultados estimados en la evaluación de un proyecto de inversión y los alcanzados una vez que se materializa el mismo. Esto permite perfeccionar la metodología de evaluación de proyectos y realizar correcciones durante la ejecución u operación, a fin de evitar su evolución hacia resultados desfavorables. Por último, debe generarse un mecanismo de retroalimentación del proceso inversionista que garantice mejorar paulatinamente los resultados obtenidos.

El análisis y corrección de estudios de factibilidad y el desarrollo de estudios posinversión –realizados a una amplia muestra de proyectos de diferentes sectores de la economía cubana– han permitido conocer las principales deficiencias que exhibe el proceso inversionista en el país. La investigación, que se desarrolló durante varios años, permitió detectar las deficiencias y debilidades más recurrentes, lo que posibilita hacer una generalización y agruparlas de acuerdo con la fase del proceso donde estas fueron observadas. En primer lugar se debe señalar que, aunque los informes que las instituciones y empresas presentan para la argumentación de las inversiones han mejorado, en estos no existe uniformidad. Lo anterior, si bien está influido por el diseño de la metodología establecida por el MEP, dificulta el análisis que este organismo debe realizar para aprobar las inversiones. Por otra parte, se observa en los estudios un conjunto de deficiencias que se reiteran y le restan fiabilidad a la información, entre los que destacan los siguientes:

- Estudio de factibilidad: informes que, por el grado de profundidad y detalle con que se presenta la información, corresponden a un estudio de prefactibilidad.
- Inexistencia, dispersión y mala calidad de la información necesaria.
- Poca profundidad de los estudios de mercado, lo que implica la cuantificación de demandas no argumentadas adecuadamente. Falta de argumentación en la definición del horizonte temporal de la evaluación.
- Procedimientos inadecuados para el cálculo de la depreciación, lo que conlleva errores en la estimación de impuestos, reposiciones y valores residuales.
- Inconsistencias en la estimación del capital de trabajo.
- Desconocimiento de los métodos y criterios de evaluación, lo que conduce a errores en la estimación y cálculo de los flujos de caja y el valor actual neto (VAN).
- No se tiene en cuenta la forma de financiamiento y, por tanto, no se evalúa su efecto sobre el proyecto, lo que implica que se desconozca si este será capaz de cubrir los costos financieros.

- El estudio de factibilidad es una formalidad y no constituye un documento de trabajo.

Existen otros problemas que afectan la calidad de los estudios preparatorios y que no dependen de los evaluadores, como, por ejemplo, la insuficiente argumentación de la tasa de descuento. Esto trae consigo distorsiones en el cálculo de criterios de rentabilidad como el van y la rentabilidad del valor actual neto (RVAN) y las tasas de cambio utilizadas, que no reflejan el verdadero valor de intercambio entre las monedas. Aunque han quedado reflejados los errores más comunes que se presentan en los estudios preparatorios de las inversiones, se considera que es la falta de una fuente de información fiable por parte de instituciones y empresas lo que afecta, de manera esencial, la calidad de dichos estudios.

La fase de ejecución abarca todo el proceso de construcción, desde el movimiento de tierra –si este fuera necesario– hasta la adquisición y montaje de equipos, y se concluye con el informe de terminación de la obra cuando se trata de una inversión nueva o de ampliación. La inversión se ejecuta sobre la base de proyectos técnicos y ejecutivos que deben tener en cuenta las exigencias de los inversionistas. El primer problema que se presenta en esta fase es la mala calidad que, en ocasiones, presentan estos proyectos, lo que dificulta la ejecución. Es común encontrar que no se reflejan en estas las exigencias de los inversionistas o de los que administrarán la inversión, lo que provoca modificaciones que afectan la eficiencia en la ejecución. Son comunes en esta fase los siguientes problemas:

- Ineficiente control en la fase de ejecución por parte de los inversionistas. Esto influye en la calidad de la obra, lo que puede provocar retrasos y/o su paralización. Constituye una de las mayores fuentes de ineficiencia en el proceso inversionista, cuyo costo se refleja posteriormente en el incremento del presupuesto de inversión.
- Modificaciones en la fase ejecutiva que implican variaciones en el costo de inversión previsto.

- Problemas con la contratación de la mano de obra, que en ocasiones es insuficiente o no posee la calificación necesaria.
- Dificultades con la capacidad constructiva y los suministros, lo que dilata la ejecución y encarece el presupuesto.
- No se realizan estudios de posinversión al concluir la fase de ejecución, por lo que se desaprovecha la oportunidad de adquirir experiencia y perfeccionar el proceso inversionista a partir de los errores y aciertos identificados en estos estudios.

De manera general, la ineficiencia durante la etapa de ejecución de la inversión casi siempre implica retrasos en los cronogramas de ejecución e incrementos en el presupuesto de capital, lo que se revierte de forma negativa en la rentabilidad de la inversión y en su recuperación. En ocasiones, ni siquiera se logra operar el negocio en condiciones óptimas, este alcanza niveles de rentabilidad aceptados o recupera el capital invertido. A través del estudio posinversión completo –que compara los resultados reales durante la ejecución y la operación, una vez que el negocio funciona de manera estable, con lo estimado en el estudio de factibilidad– se comprueba si el proceso marcha según lo previsto o si existen algunas desviaciones. La existencia de desviaciones y el análisis de sus causas permiten ganar experiencia para el mejoramiento de la preparación de proyectos futuros y, al mismo tiempo, brindar recomendaciones que le sirvan a la empresa para mejorar su desempeño. A pesar de la utilidad de estos estudios, no es común su realización por parte de organismos y empresas cubanas.

2.4- La gestión de ingresos tributarios como fuente de inversión para el desarrollo local.

A pesar de los desequilibrios macroeconómicos internacionales que afectan en cierta medida las relaciones económicas de Cuba con el exterior y la marginación de los mercados financieros internacionales, el país ha tratado de equilibrar la

economía considerando una estrategia de desarrollo que priorizara una movilización más activa de las reservas internas.

El Estado Cubano adoptó cambios en su sistema tributario que como criterio esencial lograra una legítima aceptación social de la nueva realidad fiscal y, a tales efectos, se partió de la propuesta de un diseño global coherente tomando como punto de partida el proyecto social cubano con las siguientes características⁵:

La adopción de una nueva política y estructura tributaria que garantizara la distribución equitativa de una suficiente carga impositiva con un ordenamiento jurídico sencillo, para facilitar su aplicación y que estableciera un equilibrio adecuado entre los deberes y derechos de los sujetos de las obligaciones tributarias.

El empleo, estricto y eficiente, de todos los ingresos recaudados en el fomento del bienestar económico y social del país, traducido, entre otros, en sistemas de salud, educación y otros servicios sociales suministrados de forma gratuita y con cobertura universal.

El diseño de una administración tributaria fuerte, eficaz y con un genuino enfoque de servicio al ciudadano que diera lugar a una aplicación transparente, imparcial e íntegra de la legislación tributaria.

La política tributaria (partiendo de la Ley 73/1994) consideró la implantación gradual de un sistema tributario integral, que tuviera en cuenta los elementos indispensables de justicia social a los efectos de proteger a las capas de más bajos ingresos, estimular el trabajo, la producción y contribuir a la disminución del exceso de liquidez monetaria.

Entre otras de las motivaciones estuvieron: reordenar y actualizar el sistema de ingresos de acuerdo con los cambios que se estaban operando en la economía, matizados por un escenario más complejo y diverso de interacción de diferentes formas de propiedad; convertir al sistema tributario en un elemento activo de

dirección para alcanzar metas socioeconómicas dentro del renovado esquema de dirección y planificación de la economía y explotar mejor las bases contributivas existentes, partiendo de los principios que lo sustentan, clasificados en principios generales, de distribución de la carga impositiva y de administración eficiente, dada la incapacidad estructural del modelo anterior de asegurar los ingresos necesarios, el cual otorgaba tratos diferentes ante un mismo hecho económico.

En este mismo sentido se distribuye el presupuesto hacia cada uno de los municipios del país a tono con las necesidades que plantean las administraciones locales para el desarrollo de los territorios y el programa de la recaudación se fija con base a estudios de series históricas del comportamiento de los agregados macroeconómicos. Por otro lado la estructura tributaria en Cuba no grava progresivamente a la renta de las personas físicas y tiene una tendencia a ser regresiva. El carácter redistributivo de la renta nacional, que impone según el enfoque de nuestra sociedad socialista la equidad de la carga tributaria, limita los niveles de ingresos por este concepto, para satisfacer los niveles de gastos correspondiente en el contexto local, lo que implica subvenciones centrales para poder satisfacer este gasto público.

En otro orden, los ingresos tributarios son captados en los municipios teniendo en cuenta el tipo de actividad económica y son clasificados en función de su asignación al presupuesto: en cedidos, los impuestos generados de la actividad económica del municipio, o sea, captados de las empresas de subordinación municipal, provincial y del trabajo por cuenta propia ; y en participativos, aquellos impuestos captados de las empresas de subordinación nacional, pero que por su situación geográfica radican en el municipio y es aquí donde se desarrolla su actividad económica; en relación a esto, de una parte de la recaudación participa el presupuesto municipal.

Siguiendo la lógica del proceso, la captación de los ingresos tributarios se realiza a través de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT). Entidad encargada de la recaudación, control y fiscalización de los tributos, excepto

aranceles, con competencia nacional, adscripta al Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) y con representación en todos los municipios del país.

En base a los procedimientos legales y normativos de la administración tributaria en Cuba esta institución debe:

- a) Establecer que las obligaciones y los derechos de los contribuyentes sean muy claros en cuanto a procedimientos, formularios y lenguaje utilizado.
- b) Introducir al máximo las nuevas tecnologías de la información para aplicar procedimientos más simples, rápidos, precisos y fiables.
- c) Asegurar que el sistema fiscal sea justo y equitativo sin ser demasiado complejo, de modo que tanto los contribuyentes como los funcionarios puedan aplicarlo como es debido.
- d) Exigir por el cumplimiento de la disciplina fiscal.

2.4.1- Un enfoque estratégico al proceso de gestión de ingresos tributarios como fuente de inversión para el desarrollo integrado de las inversiones en el desarrollo local.

En la actualidad aun cuando se ha trabajado en función de perfeccionar el proceso administrativo, según el criterio de los autores, es preciso mejorar los procedimientos vinculados a una mejor asistencia al contribuyente que pueda conducir a una mayor cultura tributaria y por ende a la disciplina fiscal que se requiere; perfeccionar los mecanismos de auditoría y fiscalización de la deuda tributaria que contribuyan a eliminar la evasión fiscal; implementar un mejor control de las moras y los aplazamientos de pago del impuesto; así como otras funciones que deben ser objeto de valoración para concebir la tributación como un proceso que persigue el objetivo de satisfacer los niveles de recaudación previstos en el territorio, la educación cívica de los ciudadanos, en contribución con los ingresos al presupuesto nacional que se exigen para el desarrollo.

Por otro lado el gobierno local, como máxima dirección del municipio y gestor de los asuntos financieros del mismo, en la mayoría de las ocasiones está al margen de las acciones concernientes al ámbito tributario local, pues orienta sus funciones a pedir cuentas a la ONAT del cumplimiento de la recaudación prevista. De forma general, el mismo no toma partido en la gestión de los impuestos locales, no incidiendo sobre las causas que potencian o impiden el logro de estos ingresos, y que encontrarlas se va de los marcos de la oficina tributaria.

Investigar qué variables e indicadores potencian el incremento de los ingresos tributarios municipales implica un estudio del escenario que tiene el sistema territorial; una caracterización de sus principales producciones y servicios, formas de propiedad, niveles de subordinación de las empresas y la cadena de valor declarada en cada ciclo productivo. Por tanto, habría que identificar los factores determinantes vinculado a cada actividad económica principal en función de que se genere el ingreso. Quizás estos factores han sido evaluados en otros estudios, pero no se trata de asumir factores generales que incidan sobre la proyección de ingresos tributarios, sino de identificar los factores determinantes y específicos de las actividades económicas locales que se desarrollan y que estos puedan ser monitoreados por las direcciones municipales de gobierno.

Lo anterior obliga a que se implemente un proceso de planificación, supervisión y control de cuáles son los factores vinculados a cada actividad económica y generadora de ingresos en estas instituciones empresariales, considerando al gobierno, controlador del proceso.

De esta manera los resultados que pueden lograrse de esta gestión son: Por una parte, impulsar la dinámica local en la producción de bienes al territorio y por otra, garantizar los niveles de ingresos tributarios que se esperan acorde al potencial de desarrollo local.

Esto conlleva a resumir que las actividades que desarrolla la oficina tributaria no son solo las únicas que conducen a la gestión de los ingresos tributarios municipales, destacando que no cuenta con las funciones asignadas para actuar

sobre otras variables del sistema, ya que se precisa de otros elementos estratégicos que direccionen el proceso, teniendo en cuenta la concepción de desarrollo local que se impulsa acorde a las características de la economía cubana. Por tanto además de la oficina tributaria, la administración pública y el sector empresarial estatal y no estatal constituyen actores activos del proceso de gestión de ingresos tributarios municipales.

Las estructuras de gobierno municipal, como representantes del Estado en el territorio, cuentan con un poder de toma de decisiones que le permiten accionar sobre las diferentes dimensiones del desarrollo territorial. En la actualidad, aunque no se cuenta con facultades para modificar indicaciones concernientes al orden tributario y financiero, se interviene en el proceso de gestión financiera mediante la función de control estratégico, lo que aún no es suficiente, pues se precisa de un accionar por parte del gobierno que permita potenciar el proceso de gestión, con un enfoque estratégico, desde las propias actividades económicas locales.

En relación a ello, estos autores conciben que el proceso de gestión de estos ingresos, como se muestra en el enfoque del proceso de gestión de ingresos tributarios municipales (Anexo 3,), debe partir de un estudio del comportamiento de la recaudación y las variables que desde la producción de bienes y servicios son críticas para la generación de ingresos.

Paralelamente, el análisis de los procesos llevados a cabo por la ONAT, en correspondencia a los procedimientos que se indican para la captación, recaudación y control de las obligaciones tributarias; es otro de los aspectos a analizar en una etapa de diagnóstico del sistema. Sin obviar la revisión que tendrán las actividades de gobierno vinculadas al proceso en cuestión.

Del estudio concebido se derivan los factores determinantes del proceso, los cuales, mediante un equipo de analistas que a juicio nuestro debe ser creado, vinculado a los órganos locales de poder del municipio, darán prioridad a aquellos que ejerzan mayor influencia sobre el objetivo de elevar los niveles de ingresos tributarios locales.

Es importante considerar la posibilidad de jerarquizar los principales factores que constituirán el punto inicial para efectuar un proceso de planificación, respondiendo a la pregunta de cuáles serán los objetivos específicos a alcanzar llevando a cabo una acción directa sobre los elementos que influyen en el incremento de los ingresos tributarios locales. Ello obliga a que los criterios de medidas e indicadores que se establezcan serán lo más cuantitativo posibles en las observaciones que se realicen.

En la fase de organización es importante la delimitación de los niveles de responsabilidad con cada tarea, los especialistas asociados a cada actividad y la conducción del proceso. La alineación que se considera estará en función de los parámetros que se establecerán entre las funciones que le competen a la oficina tributaria y las obligaciones que tienen las instituciones empresariales y los cuentapropistas en el cumplimiento de sus niveles formales, esto será tomado en cuenta en la función de dirección para establecer los niveles de comunicación que se pretenden en la consecución de los objetivos, además de los acuerdos a asumir en caso de desajustes con alguna variable o los posibles incumplimientos en el plan de ingresos.

Finalmente la fase de control, se encargará de aplicar los parámetros indicados para evaluar el cumplimiento de lo planificado y emitir las conclusiones de la efectividad del tratamiento de los factores de gestión o las desviaciones encontradas que serán insumo fundamental para el nuevo ciclo de gestión.

Los aspectos a tomar en cuenta serán relevantes en la proyección de los nuevos ingresos para el próximo período fiscal, es válido señalar que el entorno, como variable representativa en el análisis aporta gran información, sobre todo en lo referido al marco legal normativo del sistema tributario en Cuba.

El enfoque estratégico que tendrá el proceso de gestión de ingresos tributarios locales debe alcanzar la efectividad en la generación de bienes y servicios, a partir de que se actúa sobre los elementos que inciden en los procesos clave asociados

a la cadena de valor de las producciones y por ende alcanzar mayores niveles de ingresos tributarios municipales.

Conclusiones

- La utilización en la actual investigación del método dialéctico materialista ha permitido comprender que las inversiones constituye la base sobre la cual se sustenta el desarrollo económico y social de un país, éstas son un medio eficaz para alcanzar los objetivos del bienestar, desarrollo y crecimiento de los niveles de vida de la población en sus territorios.
- El desarrollo local supone que los diversos sectores económicos, sociales y culturales planteen acciones y programen actividades dirigidas a mejorar y aumentar los niveles de infraestructuras, y contribuya a la solución de los problemas de la ciudadanía, con el uso integrado del proceso inversionista en el territorio.
- Con la actualización del modelo económico cubano la política inversionista juega un papel importante, sin embargo en la práctica se observan que existen dificultades y desconocimientos por parte de los actores sociales ya que no expresan su instrumentación con un enfoque integrado e interdisciplinario para la concepción del desarrollo local.
- El procedimiento que se propone permite la realización de un análisis integrado de las inversiones en el desarrollo local ya que parte del diagnóstico no solo del territorio en materia de política económica, sino del banco de problemas que se tienen y las propuestas de soluciones mediante la implementación de las inversiones con un estudio de factibilidad aplicando las herramientas, ejemplo el VAN, la TIR y la relación Costo-Beneficio unido a la integración con la dimensión social.

Recomendaciones

Proponer al colectivo de carrera Lic. en Economía la continuidad de la investigación en un territorio, para así lograr validar el procedimiento propuesto.

Proponer para futuros estudios de la temática de desarrollo local y la utilización del procedimiento propuesto.

Bibliografía:

- 1- Domínguez, A., Escobar, K y Quiñones, M. *Evaluación de factibilidad de proyectos de inversión*. (Tesis doctoral), Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya".
- 2- Jalomo Aguirre, F. (2009). Desarrollo local en contextos metropolitanos. Polis. Revista Latinoamericana, 2009, (22)
- 3- Alonso, G. J. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional, (23), 9-28.
- 4- Villar, L. y. Rodríguez, V. (2012). El proceso inversionista y la financiación de inversiones en Cuba: deficiencias, limitaciones y retos. *Economía y Desarrollo*, vol. 148, pp. 124-138.
- 5- Triana, J. 2008. El desarrollo territorial a escala local. Visión crítica y referencias sobre Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- 6- Rodríguez, J. L. (1989). El desarrollo económico y social de Cuba: Resultados de 30 años de Revolución. Cuba Socialista, 39
- 7- Rodríguez, J. L. 1990. Estrategias de desarrollo en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- 8- Rodríguez, J. L. (2017). Notas sobre economía cubana. RUTH
- 9- Vázquez-Barquero, A. (2000): Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual, CEPAL, Santiago de Chile.
- 10-Vázquez-Barquero, A. (2005) Las nuevas fuerzas del desarrollo. Barcelona: Antoni Bosch editor
- 11-Vázquez-Barquero A. (2007) 'Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial', Investigaciones regionales, 11, pp. 183-210
- 12- Alburquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para agentes. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria.

- 13- Albuquerque, F. (2004). "El enfoque del desarrollo económico Local". En: Cuaderno de capacitación Nº. 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. También disponible en formato HTML: http://www.oit.org.ar/documentos/area_enfoque_del.pdf.
- 14- Albuquerque, F. (2013, Junio). El enfoque del desarrollo local y la cooperación descentralizada para el desarrollo.
- 15- Madoery, O. (2000). El proyecto local como alternativa de desarrollo. Fernández, A y Gaveglío, S. Globalización, Integración, Mercosur y Desarrollo Local. Rosario (Argentina): Homo Sapiens
- 16- Dollfus, O. (1975). El espacio geográfico. Collection Que sais-je? Nº 111. Barcelona: Oikos-Tau.
- 17- Ronnby, A. Mobilising Local Communities (p.77). Mid-Sweden University
- 18- Millán Escriché, M. (2003). La iniciativa comunitaria LEADER en el desarrollo local del noroeste murciano. Tesis Doctoral no publicada. Murcia: Universidad de Murcia. Dep. de Geografía Física, Humana y Análisis Regional.
- 19- Pecqueur, B. y Colletis, G. (1995). "Roles des politiques technologiques dans la creation de ressources spécifiques et avantages dynamiques de localisation". En: Rallet, A. Torre A. (dir.). Économie industrielle et économie spatiale. París: Económica. Pp. 445-462.
- 20- Sachs, I. (1980). "Ecodesarrollo. Concepto, aplicación, implicaciones". En: Comercio Exterior, México D. F.: 30, n.7.1980:718-725.
- 21- Zuniga González, C. A. (2013): Impacto de los Sistemas de Producción Agropecuarios en el Desarrollo Local Sostenible de Nicaragua, 1998-2005: Índice de Malmquist DEA con un producto Orientado. Publisher in: Universitas (León), Vol. 1, No. 4 (10. Noviembre 2013):10-17. También disponible en formato HTML: <http://mpr.ub.unimuenchen.de/52079/>
- 22- Martínez Rodríguez, J J. Universidad de Holguín, 2013. Tesis en opción al título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas. Evaluación de la factibilidad del proyecto de inversión Acceso vial El Ramón de Antilla.

- 23- Gómez Mejía, A (2009). Influencia de la estrategia de inversión del capitalista de riesgo en el desempeño de las empresas financiadas: El caso del fondo de capital de riesgo de Comfandi.
- 24- Cabarrouy, Evaldo (2009). Dimensión Fiscal de la crisis económica de Cuba.
- 25- González, Darío (2009) La política tributaria heterodoxa en los países de América Latina.
<http://www.eclac.org/ilpes/publicaciones/xml/5/35355/SGP70.pdf>.
- 26- López-Murphy, Ricardo. (2009). Descentralización Fiscal y Política Macroeconómica. Naciones Unidas. Proyecto Regional de Descentralización Fiscal.
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/7823/LCL970e.pdf>.
- 27- Boisier, S. (2005). “¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?”. En: Revista de la CEPAL, 86, agosto, 2005. También disponible en formato HTML: <
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/22211/G2282eBoisier.pdf>>
- 28- Benko, G. (2000). “Estrategias de comunicación y marketing urbano”. En: EURE (Santiago) v. 26 nº 79, Diciembre 2000. Santiago.
- 29- Caravaca, I. (1998). “Los espacios emergentes”. En: Revista de Estudios Regionales, nº 50: 39-80.
- 30- Arocena, J. (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. 2da. Edic. Universidad Católica del Uruguay. Uruguay marzo.
- 31- Buzón Camporredondo, Ada (2006): Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas, Editorial Academia, La Habana, 2006.
- 32- Guzón, A. (2001): “Potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo local”, tesis de maestría, Centro de Investigaciones Sociológicas y Sicológicas, La Habana.
- 33- Guzón, A. (2006). Estrategias municipales para el desarrollo. Desarrollo local en Cuba: retos y perspectiva. (Comp. Ada Guzón). Editorial academia. La Habana 50

- 34- Gutiérrez, J., Benayas, J., & Calvo, S. (2006). Educación para el desarrollo sostenible: evaluación de retos y oportunidades del decenio 2005-2014. *Revista Iberoamericana de educación*, 40(1), 25-60.
- 35- Réquier-Desjardins, D. (1998). El concepto económico de proximidad: Web DEA DESTIN-C3ED/Universite de Versailles-SQ, 1998.
- 36- Márquez, D. (2000). Bases metodológicas del desarrollo rural. Nuevos horizontes en el desarrollo rural. Universidad internacional de Andalucía/AKAL. Madrid
- 37- Buarque, S. C. (1999). Metodología de planeamiento de desenvolvimiento local y municipal sustentable. (No. IICA-E14 188). IICA, Brasilia. (Brasil).
- 38- Mautone, A. (1997). Estrategia de desarrollo regional. Maracaibo. Estado. Zulia, 1997.

Anexo No 1: Encuesta aplicada a los actores locales.

Cuestionario 1: Directivos de Dirección Municipal de Economía y Planificación, de la Dirección Municipal de Finanzas y Precios: Determinar el enfoque integrado de las inversiones que contribuyen al desarrollo local: Caso Cárdenas.

1. De las inversiones que hoy se gestan en el territorio enumere por niveles de prioridad del 1 al 3 las que tributan al desarrollo de la localidad y el nivel de implicación de la ciudadanía

2. Con un valor del 1 al 7, donde el 7 es el de mayor valor, marque cuáles son los obstáculos que se presentan en el territorio para el desarrollo de las inversiones con un enfoque integrado que tributa al desarrollo local.

_____ Fluctuación de los directivos en el territorio.

_____ La falta de institucionalidad con respecto a los procedimientos y proyectos que se ejecutan.

_____ Cultura de la centralización en el proceso de toma de decisiones.

_____ La falta de implicación de todos los ciudadanos en las decisiones referidas al desarrollo local.

_____ La no existencia de una proyección estratégica del desarrollo territorial a largo plazo.

_____ La no existencia de una agenda donde se establezcan las prioridades para la inversión que conduce al desarrollo del territorio.

_____ La existencia de normativas, resoluciones y procedimientos que no generan el dinamismo requerido para el oportuno uso del financiamiento.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo No.2: Cuestionario aplicado a Gobernador, Intendente y presidente de consejos populares.

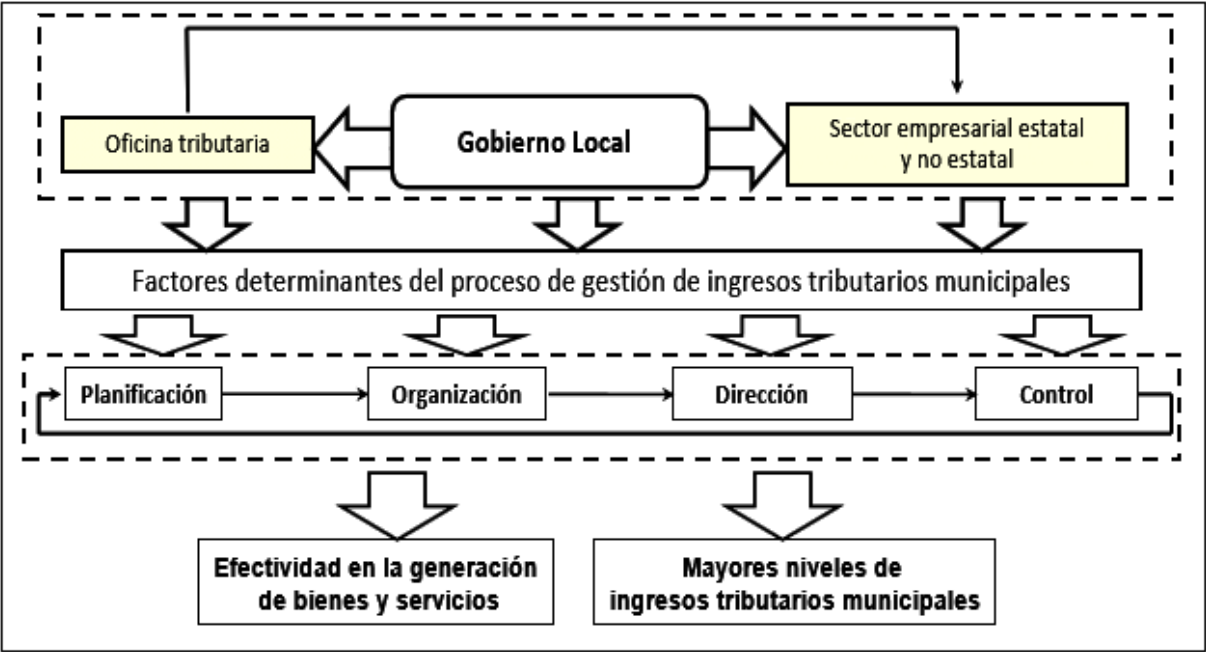
Por el desempeño de sus funciones como actor importante en la conducción del desarrollo local en el territorio, necesitamos de su colaboración en la presente investigación que tiene como objetivo: Determinar el enfoque integrado de las inversiones que contribuyen al desarrollo local: Caso Cárdenas.

Cuestionario:

1. ¿Conoce usted la importancia del enfoque integrado que deben tener las inversiones para su contribución al desarrollo local en Cuba?. ¿Argumente con no menos de tres razones?
2. ¿Cuáles son los obstáculos que hoy presentan los gobiernos locales para el uso de las inversiones con un enfoque integrado en el desarrollo local?
3. ¿Cómo se determina a su juicio los niveles de prioridad al ejecutar un proyecto de inversión en el territorio que tribute al desarrollo Local?

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: A continuación se muestra gráficamente el enfoque propuesto por los autores en función de la gestión de los ingresos tributarios municipales.



Fuente: Michel Tamayo Saborit, Yoili Traba Ravelo, Pedro Lino del Pozo (2001).